

PRINUAR

**PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA ARGENTINA**



Secretaría de
Investigación y Posgrado
Facultad de Trabajo Social



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

IMPORTANCIA

Un gran porcentaje de las investigaciones científicas se realizan dentro del sistema universitario. Por ello, se trabaja en institucionalizar la **figura del investigador/a universitario** a nivel nacional, contemplando la enseñanza, la extensión y la transferencia vinculadas a la investigación, en consonancia con las líneas propuestas por cada universidad y con las políticas nacionales de desarrollo socioproductivo.

Por esto, promovemos la categorización en el marco del PRINUAR ya que favorece:

- La construcción de trayectorias en el ámbito universitario en relación a tareas de docencia e investigación.
- El reconocimiento de las tareas de docentes-investigadores.
- La jerarquización de las Ciencias Sociales y sus aportes en el campo científico.

Convocamos a docentes de la FTS a presentarse al PRINUAR permitiendo el acceso de quienes aún no están categorizados y resolviendo la situación de atraso en las categorías vigentes.

ASPECTOS GENERALES

- El PRINUAR **evaluará y categorizará** a los docentes que realizan actividades de I+D o en artes en instituciones universitarias de gestión estatal (y privada) que se presenten voluntariamente.
- **Asignará categorías** en función de los antecedentes y logros en sus trayectorias individuales, elaborará y publicará un padrón único de Docentes Investigadoras/es del Sistema, como así también un banco de evaluadores que se actualizará anualmente.
- Deberán presentarse todas las **personas categorizadas en 2009**.
- Los **categorizados en 2014** no están obligados a presentarse, pero podrán hacerlo voluntariamente para aspirar a una promoción.
- Profesores **consultos, honorarios o eméritos y docentes interinos** con menos de dos años de antigüedad, a pedido de la institución.

FECHAS CONVOCATORIA

Apertura convocatoria

➤➤➤ 10/04/2023

*En la última semana se realizará un **cierre escalonado** según número de finalización del CUIL.*

Cierre convocatoria

➤➤➤ 31/05/2023

- Se implementará a través de un aplicativo del Sistema de Información Universitaria (SIU). El ingreso es **a través de la web que se utiliza para la solicitud de pago de incentivos y el sistema toma todos los datos de CVAR.**
- Es recomendable que los docentes-investigadores que se interesen en participar, actualicen SIGEVA-UNLP y **realicen la migración** a CVAR.
- Links a los sistemas: <http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp>
<https://prinuar.siu.edu.ar/>

REQUISITOS GENERALES

- a) revistar como **docente universitario rentado** en carácter de ordinario o regular, o como docente interino, con una **antigüedad mínima de 2 (dos) años** continuados en el cargo.
- b) **demostrar actividad en I+D**, a través de producción científica o tecnológica comprobable, o investigación en artes, sujeta a evaluación a través de la reglamentación específica
- c) también podrán solicitar categorización los docentes-investigadores que, al momento de la convocatoria, se encuentren haciendo **uso de alguna licencia** en su cargo docente.

CRITERIOS COMUNES PARA LA ASIGNACIÓN DE CATEGORÍAS

- a) **cargo docente** de revista;
- b) la **formación de posgrado**, asimilando el mérito equivalente en docentes investigadores de **más de 55 años de edad** para las categorías I y II: durante los últimos diez (10) años la o el postulante deberá demostrar que ha desarrollado una continua actividad de formación de recursos humanos, comprobable a través de autorías conjuntas en desarrollos de nuevas tecnologías, en artes, patentes, libros, artículos publicados en revistas de amplio reconocimiento (preferentemente indexadas).
- c) Los **resultados de las actividades de I+D** (dirección de proyectos; participación de proyectos) o investigación en artes.
- d) **actividades de vinculación tecnológica** realizadas en función de los resultados del proceso de investigación o las capacidades científicas instaladas.
- e) la **formación de recursos humanos** del más alto nivel, vinculados al posgrado: dirección de estudiantes de posgrado, dirección de investigadores y becas doctorales.
También podrá considerarse la formación de estudiantes de grado en actividades de investigación.
- f). **dirección/participación** en Proyectos I+D.
- g). contribución al **desarrollo de capacidades institucionales en CyT**.

Categoría V

Docente en formación inicial como investigador/a o tecnólogo que desarrolla actividades de I+D, o es estudiante de maestría o doctorado.

Categoría IV

Docente que posee preferentemente título de especialista o magíster o actividad profesional equivalente según la reglamentación específica. Aptitudes para ejecutar actividades de I+D bajo la guía o supervisión de otros, con producción o acciones de vinculación tecnológica comprobables.

Categoría III

Docente que posee título de magíster o doctor. Tiene autonomía en la producción académica y la capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo por sí solo, así como de colaborador en equipos. Realizó trabajos originales en investigación científica, artes o en desarrollo y transferencia. Ha iniciado la formación de RRHH de posgrado o al menos, a través de estudiantes de grado en actividades de investigación, becas de estímulo o iniciación a la investigación.

Categoría II

Las condiciones de las categorías anteriores más título de doctor/a, extensa labor científica o de desarrollo tecnológico y transferencia. Destaca por la influencia de sus trabajos en el adelanto de su especialidad en el campo de la ciencia, las artes o de la tecnología. Capacidad para la formación de recursos humanos, para la dirección de grupos de investigación y, al menos, ha sido director/a o codirector/a de una tesis de Maestría o Doctorado aprobada.

Categoría I

Las condiciones de las categorías anteriores más título de doctor/a. Demuestra la más extensa labor original de investigación científica, en artes o de desarrollo tecnológico y transferencia, de alta jerarquía que lo sitúa entre el núcleo de especialistas reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Destacado en la formación de recursos humanos en todas sus dimensiones, con un mínimo de dirección o codirección de dos tesis doctorales, y por su contribución al desarrollo de capacidades institucionales en Ciencia y Tecnología o artes.

IMPORTANTE

Para las **Categorías I, II y III**, serán reconocidos quienes sean mayores de 55 años que sin poseer título de Doctor cuenten con experiencia académica equivalente estipulada en el reglamento (punto 3.b)

EVALUACIÓN

La evaluación será a través de las **Comisiones por Áreas del Conocimiento**, integradas por académicas/os reconocidos que integren el Banco de Evaluadores, con criterios de representación regional, diversidad del sistema universitario y equidad de género.

- Evaluación de las **trayectorias individuales** con criterios homogéneos, pero no universales, atendiendo a la diversidad derivada de las dinámicas propias de las disciplinas, especialidades y regiones y con perspectiva de género.
- **Tipos de evaluación:** ingreso, permanencia o mantenimiento y promoción.
- **Evaluaciones periódicas:** cada 2 años en ingreso y promoción y cada 4 años para permanencia.

PROCESO DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIÓN

01

Recuperación de usuarios y contraseñas del Sistema Prinuar (*)

Prinuar
Programa para la Investigación
Universitaria Argentina

AUTENTICACIÓN DE USUARIOS

CUIL/CUIT (*) - -

Clave (*)

Ingresar

Olvíde Mi Usuario o Clave

NUEVO USUARIO

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

Nuevo Usuario

Desarrollado por SIU-CIN
2002-2023

RECUPERAR CLAVE DE ACCESO AL SISTEMA

Ingrese su número de CUIL/CUIT y Correo Electrónico con el que se registró en el sistema y presione el botón 'Solicitar Nueva Clave'.

CUIL/CUIT (*) - -

Mail (*)

(*) 

Solicitar Nueva Clave

Volver

(*) para los docentes que requieran actualizar su email , los usuarios administradores de universidad podrán ingresar al sistema y modificarlos y de esa forma podrán recuperar su contraseña

PROCESO DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIÓN

01 Registro Nuevo Usuario

Prinar
Programa para la Investigación
Universitaria Argentina

AUTENTIFICACIÓN DE USUARIOS

CUIL/CUIT (*) [] - [] - []
Clave (*) []

Ingresar

Olvidé Mi Usuario o Clave

NUEVO USUARIO

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

Nuevo Usuario

Desarrollado por SIU-CIN
2002-2023

CUIL/CUIT (*) [] - [] - []

Apellidos (*) []

Nombres (*) []

Domicilio de Notificación []

Correo Electrónico (*) []

Reingresa Correo Electrónico (*) []

Correo Electrónico Alternativo []

Fecha de Nacimiento (*) []

Clave (*) []

Reingrese la Clave (*) []

Institución (*) -- Seleccione --

(*) []

UgRQA

Seleccione al menos 3 (tres) preguntas de seguridad.

+ ↺

Pregunta(*)	Respuesta(*)	[]
-------------	--------------	-----

Crear Usuario

Volver

PROCESO DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIÓN

01

Ingreso Sistema: CUIL y clave creada -> Ingresar a [Prinuar](#)

Prinuar
Programa para la Investigación
Universitaria Argentina

AUTENTICACIÓN DE USUARIOS

CUIL/CUIT (*) - -

Clave (*)

NUEVO USUARIO

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

Desarrollado por **SIU-CIN**
2002-2023

Inicio Importación Administración Solicitud de Pago Preguntas Frecuentes

PREGUNTAS FRECUENTES

01 - Curriculum CVar
02 - Solicitud de categorización
04 - Información Adicional
05 - Solicitud de Pago

01 - Curriculum CVar

¿Cuánto tiempo puede tardar la importación del CV desde CVar ?
El tiempo de procesado dependerá de la cantidad de docentes que se estén presentando en ese momento. Recuerden que a partir del momento que se inicia la inscripción este proceso se puede ver demorado, incluso puede tardar varias horas . El sistema le enviara un mail avisando cuando terminó de procesar la importación.

¿Cuáles son los pasos a seguir para importar de CVar a Incentivos?
El proceso para importar el CV es: 1) Actualizar y completar sus antecedentes en su Curriculum en la página de CVar (<http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp>) 2) Completar los datos del CV en CVar 3) Ingresar al sistema Prinuar (<http://incentivos.siu.edu.ar/>) 4) Acceder al menú Importación => Curriculum CVar Hacer clic en el botón "Importar datos CVar" Cuando el proceso termine, aparece un mensaje "Descargado el xlm" Además le llegará un mail a la casilla de correo electrónico registrada avisando cuando terminó este proceso.

¿Cómo sigo una vez que finalizó la importación de mi CV desde CVar?
Una vez finalizado el proceso de importación del CV, podrá ingresar a la siguiente pantalla: Importación => Solicitud de Categorización. Allí tendrá que completar los datos adicionales requeridos para que la solicitud de categorización pueda presentarse. En esta pantalla de solicitud tendrá la opción de "Guardar borrador" para dejar los datos ingresados guardados pero sin enviar. Una vez culminada la carga, deberá clickear el botón de enviar presentación. Una vez clickeado el botón "Enviar presentación" no podrá modificar ningún dato de esta pantalla ni volver a importar el Cv desde CVar. Si no está seguro o necesita hacer alguna modificación, sólo guarde la presentación como borrador presionando "Guardar borrador".

¿El cargo docente actual del CVar no sale en el CV de incentivos?
Los datos del cargo docente actual no se importan del CVar, se importan desde el sistema RH PRINUAR.

Ya importé el CV y quiero corregir algunos datos. ¿Se puede volver a importar?
Desde la aplicación de incentivos se puede importar cuantas veces sea necesario, siempre que la anterior no esté en curso. Es decir, se puede actualizar el CVar cuantas veces quiera y luego hacer la importación en el sistema de incentivos (esperando a que termine la importación anterior) indefinidamente hasta que se considere que el CV está correcto. Una vez que el CV junto con la Solicitud de Categorización esté en estado "presentado" en el sistema, no podrán hacerse más modificaciones.

02 - Solicitud de categorización

¿Qué tipo de llamado debo seleccionar?
Hay tres tipos de llamados: Ingreso, Promoción y Permanencia. Ingreso es para aquellos docentes investigadores (DI) que ingresan en el PRINUAR; Promoción para los DI que tienen una categoría asignada en firme previamente y aún vigente y Permanencia es para los DI que se presentarán para mantenerse en un categoría asignada con anterioridad.

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

02

Importación -> Curriculum CVar. Una vez finalizada la importación envía un mail al usuario, detallando los pasos a seguir para continuar con la presentación.

Inicio Importación Administración Solicitud de Pago Preguntas Frecuentes

CURRICULUM CVAR

Actualmente hay 1 CVs en cola para importar de CVar.
La importación de cada CV demora aproximadamente 1 minuto.
Si comienza el proceso de importación en este momento se estima una demora de 1 minuto(s).

Convocatoria 2022

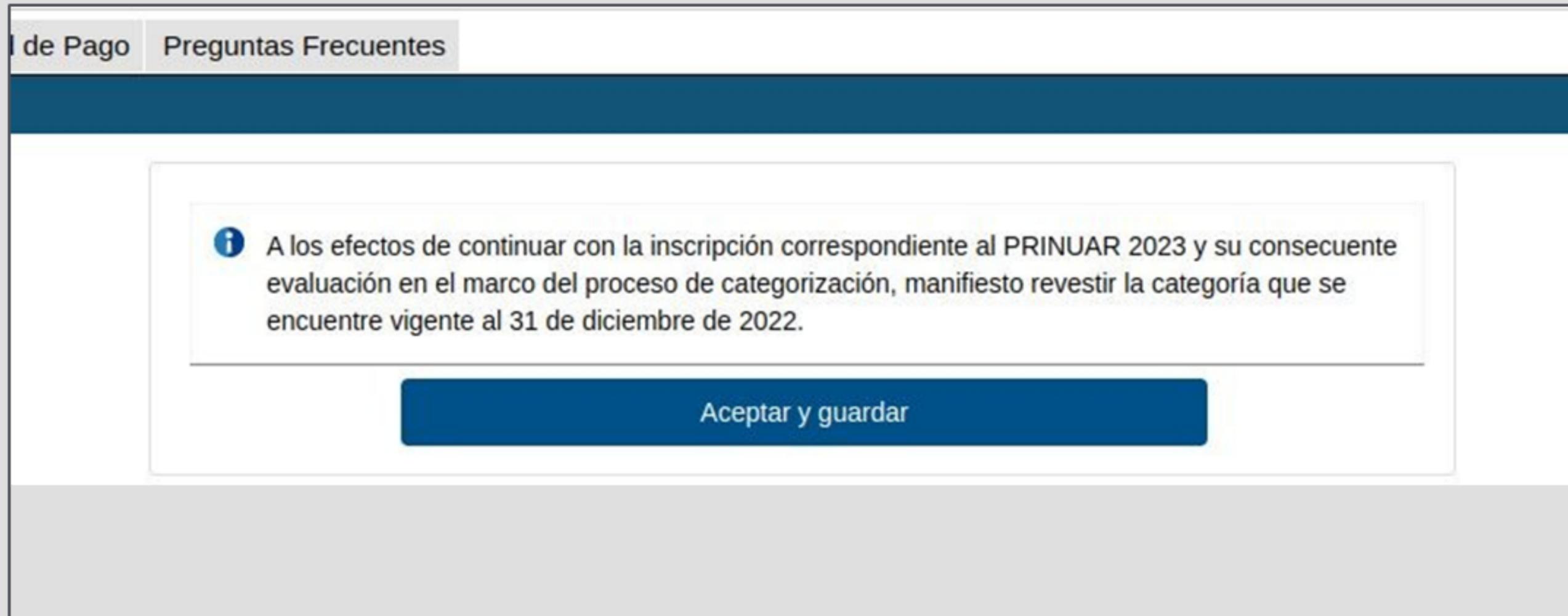
Fecha Última Importación: 06/03/2023 18:12:22
CCI (fecha CVar): 09/09/2022 19:53:30
Estado Importación: **Importacion OK**

Actualizar Estado de Importación

Importar Datos CVar

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

03 Desistimiento vía electrónica de recursos previos (si corresponde).



The screenshot shows a web interface with a navigation bar at the top containing "de Pago" and "Preguntas Frecuentes". Below the navigation bar is a dark blue header. The main content area features a white box with a blue information icon and a message: "A los efectos de continuar con la inscripción correspondiente al PRINUAR 2023 y su consecuente evaluación en el marco del proceso de categorización, manifiesto revestir la categoría que se encuentre vigente al 31 de diciembre de 2022." Below the message is a blue button labeled "Aceptar y guardar".

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

04

Aceptación de notificaciones electrónicas

Inicio Importación Administración Solicitud de Pago Preguntas Frecuentes

En mi carácter de titular solicito que las notificaciones que deban practicarse en el marco del llamado PRINUAR 2023 sean efectuadas al domicilio electrónico informado precedentemente, que constituyo a tal efecto. Asimismo, declaro bajo juramento que consideraré válidas y suficientes a todos los efectos legales y administrativos todas las notificaciones que en él se practiquen, considerándose constancia de diligenciamiento válida la confirmación de entrega del correo que se reciba en la dirección electrónica categorizacion@siu.edu.ar desde la cual nos enviarán dichas notificaciones.

Aceptar y guardar

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

05

Importación -> Solicitud de categorización. La siguiente pantalla

Inicio **Importación** Administración Solicitud de Pago Preguntas Frecuentes

Curriculum CVar

Solicitud de categorización

Consultar Estado Solicitud de categorización

en estado borrador. No será tomada en cuenta hasta tanto no se haga click en el boton "Presentar Solicitud".

Convocatoria 2022

EVALUADORES RECUSADOS

+ - ↺

Evaluador(*)	Motivo(*)
--------------	-----------

DATOS DE LA SOLICITUD

Área de categorización: Ciencias Naturales y Exar ▼

Tipo de llamado: Ingreso ▼

Categoría solicitada: Categoría 5 ▼

Datos del Cargo Vigente al momento

Cargo Docente

Jubilado (*) NO ▼

Inicio Importación **Administración** Solicitud de Pago Preguntas Frecuentes

Datos de la Beca de Investigación

¿Posee Beca? (*)

Sí No

Tipo de Beca

Doctorado Maestría

Otorgado Por:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

Apellido y nombre del director:

Adjuntar archivo: Sin archivos seleccionados

Domicilio de Notificación

Calle (*):

Número (*):

Piso:

Departamento:

Provincia (*): Capital Federal ▼

Localidad (*): Capital Federal

Código postal (*):

Teléfono:

Celular (*):

Email (*):

Codigo interno:

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

09

10

Documentación Adjunta

¿Se adjunta Documentación?

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

+ - ↶

Documento(*)	Descripción
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Sin archivos seleccionados	

Guardar borrador

Generar constancia de presentacion

Imprimir CV

Presentar solicitud

Guarda la información en estado borrador. Se puede rectificar la importación de CVar y los campos de la Solicitud.

Genera una impresión de la información cargada en la Solicitud de Categorización en pdf.

Genera una impresión de un resumen del CVar en pdf.

Una vez verificada la información cargada y la que se importó desde CVar se puede "Presentar solicitud".

IMPORTANTE esta operación **NO** puede deshacerse.

NO es necesario presentar nada impreso en la universidad.

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

06

Evaluadores recusados, Datos de la solicitud y Datos del Cargo Vigente al momento.

EVALUADORES RECUSADOS

Evaluador(*)	Motivo(*)
<input type="text"/>	

Popup Evaluadores

Apellido y Nombres

Universidad -- Todas --

Disciplina -- Todas --

Filtrar

DATOS DE LA SOLICITUD

Área de categorización -- Seleccione --

Tipo de llamado -- Seleccione --

Categoría solicitada

Datos del Cargo Vigente al momento

Cargo Docente

Jubilado (*) NO

-- Seleccione --

- Seleccione --
- Ciencias Naturales y Exactas
- Ciencias Médicas y de la Salud
- Ciencias Agrícolas y del Ambiente
- Ciencias Sociales y Comunicación
- Humanidades y Educación
- Ingenierías y Tecnologías
- Artes

-- Seleccione --

- Seleccione --
- Permanencia
- Promoción
- Ingreso

Según el tipo de llamado se habilitan las diferentes categorías I a V.

Aparecen los cargos docentes al momento s/RHUN o RRHH PRINUAR
NO se debe seleccionar nada.

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

- 05** Datos de la Beca de Investigación.
Dos opciones:

Datos de la Beca de Investigación

¿Posee Beca? (*)

Sí No

Datos de la Beca de Investigación

¿Posee Beca? (*)

Sí No

Tipo de Beca

Doctorado Maestría

Otorgado Por

Fecha Inicio

Fecha Fin

Apellido y nombre del director

Adjuntar archivo Sin archivos seleccionados

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

05 Domicilio de Notificación: los campos marcados con (*) son obligatorios.

Domicilio de Notificación	
Calle (*)	<input type="text"/>
Número (*)	<input type="text"/>
Piso	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text" value="B"/>
Provincia (*)	<input type="text" value="v"/>
Localidad (*)	<input type="text"/>
Código postal (*)	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Celular (*)	<input type="text"/>
Email (*)	<input type="text"/>

Código interno	<input type="text" value="206680"/>
----------------	-------------------------------------

CARACTERÍSTICAS GENERALES NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIONES

Documentación Adjunta: se pueden adjuntar archivos de cualquier extensión de hasta 5MB.

Documentación Adjunta

¿Se adjunta Documentación?

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Documento(*)	Descripción
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Sin archivos seleccionados	<input type="text"/>

Por consultas dirigirse a *sinposts@gmail.com*

Oficina de la Secretaría de Investigación y Posgrado (1° Piso FTS):

Lunes a Viernes de 10 a 17hs

Material elaborado en base a:

Secretaría de Ciencia y Técnica UNLP. <https://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/?p=8153#more-8153>

Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias. Programa PRINUAR